

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

REFERENCIA 5

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	CONCEPTO	FECHA DE OTORGAMIENTO	SALDO	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6
	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO: XX xx SUBTOTAL				
1122-4-01	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO: Gobierno del Estado	Transferencia Estatal para Pago de Contribuciones Provisionadas (ISR).	43,465.00	5,954,792.68	Entero de ISR 15 de Enero de 2019.
1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Adquisiciones Devengadas Pendientes de Pago FASP	43,465.00	2,015,238.43	Pago a Proveedores (adquisición de Bienes) al Mes de Enero de 2019.
	SUBTOTAL			7,970,031.11	
1123-1-1-0006	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO: Jimenez Pérez María Adriana	Pago en demasia a GEQ por concepto de emplacamiento de Vehiculos de la FGE.	43,460.00	132.00	
1123-1-4	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL	Pago en demasia por concepto de compra de municiones a SEDENA.	43,458.00	795.76	RECURSO PROVENIENTE DEL FONDO FASP FEDERAL 2018
1123-1-5-0001	Edgar Alfredo Hernández Martínez SUBTOTAL		43,465.00	59,429.12	
	TOTAL			8,030,387.99	

  
C.P. JOSÉ LUIS GARFIAS VARGAS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**Instrucciones:**

- NÚMERO DE CUENTA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS PUBLICADO POR EL CONAC 22/11/2010 Y EN PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO LA "SOMBRA DE ARTEGA" DEL 22/01/2011
- NOMBRE DE CADA UNO DE LOS DEUDORES AGRUPADOS POR CUENTA DE MAYOR.
- MOTIVO O CONCEPTO POR EL QUE SE ORIGINA LA CUENTA POR COBRAR.
- FECHA EN QUE SE ORIGINÓ LA CUENTA POR COBRAR (DÍA, MES Y AÑO).
- SUMA QUE DEBE CORRESPONDER AL SALDO MANIFESTADO EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- SI LAS CUENTAS POR COBRAR SE DERIVAN DE RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS U OTROS RECURSOS TAMBIEN ETIQUETADOS, INDICAR PROCEDENCIA DEL RECURSO Y DESTINO O NOMBRE DEL PROGRAMA

**Notas:**

EN EL CASO DE QUE EL SALDO SE INTEGRE DE VARIAS PARTIDAS LA ENTIDAD DEBERÁ INDICAR LA FECHA DE REFERENCIA DE CADA UNA DE ELLAS, DESGLOSARLAS Y SUMARIZAR LOS SUBTOTALES.  
LOS CONCEPTOS SON ENUNCIATIVOS, LA ENTIDAD ENLISTARÁ LOS QUE LE SEAN APLICABLES SEGÚN SU CATÁLOGO